

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PARADIGMAS AGROPECUARIOS S. A. PAGROSA DEL 30
DE MARZO DE 2013**



En la ciudad de Guayaquil, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del día 30 de marzo de 2013, en el domicilio de la empresa, ubicada en la ciudadela Alborada manzana A villa seis se dio inicio a la reunión extraordinaria de accionistas de la compañía Paradigmas Agropecuarios S. A. PAGROSA, convocada por el socio Gerente ingeniero Celso Santana Guerrero, mediante invitaciones para cada uno de los socios accionistas de la compañía, debiendo anotarse que los accionistas asistentes a esta Junta Extraordinaria, recibieron las notificaciones y firmaron la respectiva recepción de las mismas y en el caso de los socios Ingeniero Walter Menéndez Barberan y abogado Hugo Menéndez Guillen, se enviaron las invitaciones y no fueron recibidas personalmente, las que fueron entregadas en el domicilio de estos socios, de lo que queda constancia de acuerdo a la información del cartero de la empresa SERVIENTREGA de esta localidad.

Se procedió a tomar lista a los asistentes a esta Junta Extraordinaria de Accionistas y se deja constancia de la presencia de los siguientes socios accionistas:

-Ing. Elías Carmelo Alcivar Barreto, propietario de 1.300 acciones, cuyo valor es de un dólar 00/100 cada acción que corresponde al 26% del total de las acciones.

-Ing. Celso Santana Guerrero, propietario de 600 acciones, cuyo valor es de un dólar 00/100 cada acción que corresponde al 12 % del total de las acciones.

-Ing. Walter Tulcan Rodríguez, propietario de 600 acciones, cuyo valor es de un dólar 00/100 cada acción, que corresponde al 12 % del total de las acciones.

-Ing. Francisco Ronquillo Tomalà, propietario de 600 acciones, cuyo valor es de un dólar 00/100 cada acción, que corresponde al 12% del total de las acciones.

Se deja constancia que los asistentes accionistas, representan el 100% del capital social y por lo tanto hay suficiente mayoría para poder instalar por Instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas.



Acto seguido se nombró como presidente de la junta de accionistas al Ing. Francisco Ronquillo Tomalà y como secretario al Ing. Celso Santana Guerrero.

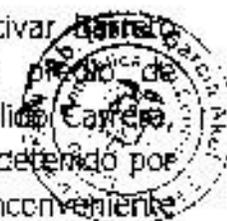
Una vez constituida la junta general de Accionistas, tomo la palabra el gerente Ing. Celso Santana, indicando que es necesario tratar los siguientes puntos como orden del día programado para esta reunión.

1. Análisis del informe contable y legal del año 2011, elaborado bajo la responsabilidad de la contadora CPA señora Mercedes Quinde durante la administración del ex gerente Ing. Walter Menéndez Barberan.
2. Lectura, análisis y aprobación del informe contable y legal del año 2012, en la administración del actual gerente Ing. Celso Santana Guerrero.
3. Varios.

Tomo la palabra el socio Francisco Ronquillo y manifestó que según el informe contable del año 2011 el ex gerente Walter Menéndez presenta en dicho balance partidas contabilizadas como valores adeudados en el Pasivo Corriente por \$ 43.982,34 y en el Pasivo Diferido por \$ 158.730,39, deudas que no han sido justificadas por el Ing. Menéndez con la presentación de los respectivos soportes económicos, a pesar de que en fechas anteriores se le solicitó presentar todos los documentos que abalicen los movimientos y asientos contables de dicho informe. Este balance no fue aprobado en la junta de accionistas del 18 de abril del año 2012, fecha en que fue reemplazado al haberse elegido por unanimidad al Ing. Celso Santana Guerrero como nuevo Gerente y Representante Legal.

Este balance fue presentado al Servicio de Rentas Internas (SRI) con fecha 26 de mayo de 2012 por el socio Walter Menéndez cuando ya no ejercía el cargo de gerente y sin contar con la debida aprobación de la Junta de Accionistas.

Posteriormente hizo uso de la palabra el socio Ing. Elías Alcivar solicitando información sobre la posibilidad de venta de propiedad de la compañía a un agricultor interesado de apellido Carrera, respondiendo el socio Ing. Walter Tulcan que la gestión se ha detenido por encontrarse mal de salud el señor Carrera, y debido a este inconveniente nos ha solicitado una reunión en la última semana del mes de abril.



A continuación tomo la palabra el socio Ing. Celso Santana y manifestó que en el activo fijo vehículos del ejercicio económico 2011, constan los vehículos de propiedad de la compañía, pero se desconoce el paradero de uno de ellos (camioneta marca Mazda doble cabina), así también los muebles, enseres y equipos de oficina adquiridos en el año 2010, bienes por los cuales deberá responder el ex gerente Ing. Walter Menéndez.

La resolución que tomó la Junta de Accionistas en relación al primer punto del orden del día, fue la aprobación del balance mencionado para entregarlo a la Superintendencia de Compañías, pero que quede la constancia de su mala elaboración, sobre todo en los pasivos diferido y corriente y en las demás cuentas, por no tener el respaldo de las respectivas facturas.

Como segundo punto en el orden del día se puso a consideración la lectura, análisis y aprobación del informe contable y legal del año 2012 para lo cual se entregaron copias del informe de ese año a cada uno de los accionistas presentes. A continuación solicitó la palabra el socio Ing. Walter Tulcan Rodríguez quien manifestó que luego de revisar el balance con las facturas de compra y venta, da su aprobación, igualmente los demás socios estuvieron de acuerdo y por lo tanto se aprobó el balance del año 2012.

Estas resoluciones se las puso en consideración de todos los presentes y manifestaron que están de acuerdo y votaron por su aceptación en forma unánime. Luego se cumplió con un receso de media hora para elaborar la redacción del borrador de la presente Acta y no habiendo más puntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 20h35.

La Junta no pudo iniciarse con la totalidad de los socios, debido al abandono de la sede de la compañía, de los socios Walter Menéndez y Hugo Menéndez G., quienes al ingresar al local, agredieron sorpresivamente de palabra y físicamente al gerente Celso Santana G. para posteriormente los socios agresores a requerimiento de los otros socios procedieron a retirarse, no sin antes continuar con insultos y amenazas contra el socio agraviado.

Para constancia de conformidad firman a continuación los asistentes. Dado en la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de mayo de 2013.



[Handwritten signature]

Ing. Francisco Ronquillo Tomalá
Accionista Presidente

[Handwritten signature]

Ing. Celso Santana Guerrero
Accionista Gerente

[Handwritten signature]

Ing. Elías Alcívar Barreto
Accionista

[Handwritten signature]

Ing. Walter Tulcan Rodríguez
Accionista

3369 g

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Empresa de Guayaquil, de conformidad con lo que establece el numeral 15 del artículo 15 de la Ley Compañías (L.O. 10.702) que los señores y señoras que comparecieron en esta reunión y sus representantes, los señores y señoras que no fueron presentados y devueltos a la sala de las actas, suscriben en:

WALTER TULCAN RODRIGUEZ, CELSO SANTANA GUERRERO
ELIAS ALCIVAR BARRETO, FRANCISCO RONQUILLO TOMALA

Las acciones de las **ECUATORIANAS** pertenecientes a los señores de **CIUDADANTAS** inscritas en el libro de actas de las acciones con los números **090023477-4 090424369-8** y **090052236-8 090261022-9**

Guayaquil a los **30** días del mes de **MAYO** del año **2013**

[Handwritten signature]

